



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1996/1000
2 de diciembre de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA MISIÓN DE VERIFICACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN ANGOLA (UNAVEM III)

I. INTRODUCCIÓN

1. Este informe se presenta en cumplimiento del párrafo 24 de la resolución 1075 (1996) del Consejo de Seguridad, de 11 de octubre de 1996, en la que el Consejo, entre otras cosas, me pidió que informara para el 1° de diciembre de 1996 sobre los progresos alcanzados en la consolidación del proceso de paz en Angola. Con él se actualiza mi informe de 19 de noviembre de 1996 (S/1996/960), y se da cuenta de las novedades registradas en el ámbito de los derechos humanos y las cuestiones humanitarias y socioeconómicas desde mi anterior informe, de 4 de octubre de 1996 (S/1996/827). Asimismo, el informe contiene recomendaciones sobre el papel que las Naciones Unidas podrían seguir desempeñando en Angola, y planes para la reducción de las unidades militares de UNAVEM III.

II. ASPECTOS POLÍTICOS

2. Con el apoyo de los representantes de los tres Estados observadores (Portugal, la Federación de Rusia y los Estados Unidos de América) mi Representante Especial, el señor Alioune Blondin Beye, prosiguió sus consultas con el Gobierno de Angola y con la União Nacional para a Independência Total de Angola (UNITA), con miras a la realización puntual de las tareas enumeradas en la resolución 1075 (1996), y en el calendario unificado que aprobó la Comisión Mixta.

3. El 21 de noviembre de 1996 la Comisión Mixta examinó el estado en que se encontraban las tareas incluidas en el calendario unificado. La Comisión tomó nota de los esfuerzos desplegados por las partes para llevar a cabo un cierto número de tareas, especialmente las relacionadas con los aspectos militares, e instó a ambas partes a seguir esforzándose por cumplir todos sus compromisos.

4. La Comisión Mixta examinará en breve las propuestas del Gobierno y de la UNITA sobre la condición especial otorgada al líder del principal partido de la



oposición. Es de esperar que el Gobierno y la UNITA puedan llegar a un acuerdo sobre esta importante cuestión, que se ajuste a la letra y el espíritu del Protocolo de Lusaka. Es de esperar también que las tensiones políticas que surgieron a raíz de la reciente revisión de la Constitución (véase el párrafo 5 del documento S/1996/960), no causen más demoras en el proceso de paz. En mi mensaje al pueblo de Angola, en ocasión del segundo aniversario de la firma del Protocolo de Lusaka, el 20 de noviembre de 1994, hice hincapié en la necesidad imperativa de acelerar la aplicación de las disposiciones del Protocolo.

III. ASPECTOS MILITARES Y SITUACIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD

5. Con posterioridad a mi último informe al Consejo de Seguridad, se ha invertido la tendencia pasajera ascendente en el número de violaciones de la cesación del fuego. Ello se debió, entre otras cosas, a la retirada de las fuerzas gubernamentales de diversas localidades de las provincias de Huila, Benguela, Bié y Lunda Sul, que habían ocupado en los dos últimos meses. Entretanto, el 19 de noviembre de 1996 se completó el transporte de las tropas de la UNITA de Cabinda a una zona de acantonamiento situada en otro lugar del país. Sin embargo, todavía no se ha efectuado la retirada de las Fuerzas Armadas Angoleñas (FAA) de dos posiciones avanzadas en las provincias de Lunda.

6. Al 28 de noviembre de 1996, 69.093 soldados de la UNITA se habían registrado en 15 zonas de acantonamiento: de éstos, 13.115 desertaron posteriormente. Los soldados acantonados entregaron un total de 26.698 armas personales y 4.521 armas colectivas. Dieciocho mil setecientos treinta soldados de la UNITA, de un total previsto de 26.300, fueron seleccionados para ingresar en las FAA; esta operación se ha acelerado desde que el Gobierno dejó de aplicar los estrictos criterios de selección basados en la edad y el nivel de educación. Mientras tanto se reanudó la desmovilización (todavía de soldados de poca edad, en su mayor parte) y se dejó salir a 629 soldados de las zonas de acantonamiento. Sin embargo, han transcurrido muchos meses y la mayoría de los soldados de la UNITA permanecen aún en las zonas de acantonamiento, lo que supone una mayor carga financiera para la comunidad internacional y priva al país de recursos muy necesitados para la reconstrucción. La prolongada presencia de esas tropas en los campamentos podría tener también graves repercusiones para la seguridad. El Gobierno no ha empezado todavía a incorporar efectivamente esas tropas de la UNITA en las FAA, ni tampoco ha incorporado a los nueve generales de la UNITA que llevan esperando más de un mes en Luanda para ingresar en las FAA.

7. Después de varias semanas de dilación, la UNITA permitió que la UNAVEM III se llevase las armas descubiertas en un escondrijo de Negage, pero las Naciones Unidas están aún en espera de que la UNITA declare que ha reunido a todas sus tropas y ha entregado todas las armas. Entretanto, ha continuado el desmantelamiento de los puestos de control ilegales, lo que ha contribuido de modo considerable a la libre circulación de la población. Sin embargo, se mantienen aún unos 77 puestos de control (muchos de ellos a cargo de la policía gubernamental), en todo el país. La UNITA declaró que había eliminado gradualmente sus estructuras regionales de mando, extremo que están verificando las Naciones Unidas. En resumen, si bien recientemente se han logrado progresos considerables en lo militar, algunas de las tareas enumeradas en la resolución 1075 (1996) y en el calendario unificado aprobado por la Comisión Mixta, no se

habían llevado a cabo en el plazo del 15 de noviembre. Es de esperar que a comienzos de diciembre, a más tardar, se habrán completado.

8. La situación de la seguridad sigue siendo inestable en muchas partes del país. En las últimas semanas, docenas de civiles han sido atacados y muertos por pistoleros no identificados, a menudo en emboscadas por los caminos. Algunos de estos crímenes fueron perpetrados cerca de las zonas de reunión, y la UNAVEM está realizando investigaciones para detectar los culpables. Por otra parte, un hecho positivo es que durante el período a que se refiere el informe no se han producido casos importantes de hostigamiento del personal de la UNAVEM que, entre otras tareas, se dedica de modo creciente a la verificación de las zonas recientemente abandonadas por las fuerzas de la UNITA. La finalidad de esta operación es garantizar una transición ordenada, gradual y pacífica de estas zonas a la administración estatal.

IV. CUESTIONES RELATIVAS A LA POLICÍA Y A LOS DERECHOS HUMANOS

9. Al 28 de noviembre de 1996, 3.860 miembros de las fuerzas de policía de la UNITA, de un total previsto de 4.962, habían sido trasladados a las zonas de acantonamiento, donde se les somete a los oportunos trámites. Hasta ahora se han entregado 2.345 tipos distintos de armas, y 3.550 cargas de munición. Se prevé que la selección del personal de la UNITA que ha de incorporarse a la Policía Nacional Angoleña (PNA) y a la policía de reacción rápida empiece simultáneamente en todas las zonas de acantonamiento, una vez terminado el registro del personal declarado de policía de la UNITA. A continuación, el personal reclutado deberá seguir un programa de capacitación de tres meses de duración. Entretanto, ha concluido la selección de 212 policías de la UNITA, que seguirán un curso de capacitación y se incorporarán a la PNA como personal de escolta de los dirigentes de la UNITA.

10. Después de una interrupción de varias semanas, el Gobierno ha reanudado la operación de desarme de la población civil; al 28 de noviembre se habían recogido 99 armas colectivas, 2.898 armas de fuego de diversos tipos, y 15.328 cargas de munición. Todas estas actividades han sido ampliamente supervisadas y verificadas por el componente de policía civil de las Naciones Unidas.

11. Al propio tiempo, la UNAVEM III ha proseguido su campaña de información pública y otras actividades encaminadas a promover el respeto a los derechos humanos. Algunos de estos programas de educación pública estaban destinados a restablecer la confianza y el diálogo entre los representantes del Gobierno y la UNITA a diversos niveles, y a promover la reconciliación nacional; en el mes de octubre se inició un programa de este tipo en la provincia de Benguela. De modo análogo, el Gobierno, ha emprendido un programa de capacitación en derechos humanos, con la asistencia de Suecia, para personal seleccionado que tiene que prestar sus servicios en instituciones provinciales, así como para instructores de educación cívica en las provincias de Bié, Menongue y Huila. Estas actividades han alentado con frecuencia a la población local a organizar comités de derechos humanos, el más reciente de los cuales se creó en la provincia de Uíge. Al 28 de noviembre, la UNAVEM III había recibido 57 denuncias de violaciones de derechos humanos, que estaban siendo investigadas por sus unidades de derechos humanos y de CIVPOL. Esta importante cuestión, así como

las de la gobernabilidad, la responsabilidad pública y el fomento de la capacidad para el mantenimiento del orden público, merecen una mayor atención en la fase actual del proceso de paz. Yo deseo expresar mi gratitud a la Unión Europea por su generosa contribución de servicios de expertos en derechos humanos y, en particular, por la reciente renovación de los contratos de esos expertos hasta febrero de 1997. Tengo la viva esperanza de que después de esta fecha sigan proporcionándose esos servicios.

V. ACTIVIDADES HUMANITARIAS

A. Socorro y rehabilitación

12. En el período a que se refiere el informe, las actividades humanitarias de las Naciones Unidas han seguido concentrándose en la expansión de programas a zonas de reciente acceso y en el regreso de las personas desplazadas en el interior del país a sus zonas de origen. En todo el país se ha mantenido un número limitado de actividades de rehabilitación para promover el regreso de las personas desplazadas y prestar servicios básicos a las comunidades locales. Los informes indican que aproximadamente 25.000 personas desplazadas en el interior del país han recibido asistencia de las organizaciones no gubernamentales, las Naciones Unidas y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), para el regreso a sus hogares. Sin embargo, los puestos de control militar, el bandolerismo y otros impedimentos a la libre circulación de personas y de bienes siguen obstaculizando los esfuerzos humanitarios y desalentando el traslado de las personas desplazadas, en particular en las provincias de Huambo, Huila, Malange, Moxico y Uíge. Más de 1 millón de personas desplazadas en el interior del país, concentradas principalmente en zonas urbanas o periurbanas, seguirán por tanto dependiendo de la asistencia humanitaria hasta que se establezcan las condiciones para su regreso.

13. La actual distribución de semillas y herramientas que realizan las organizaciones humanitarias se encuentra en su etapa final y ha beneficiado a 530.570 familias; la mayor parte de los materiales ya se han distribuido en las aldeas. Gracias a las actividades de rehabilitación de caminos y puentes y de remoción de minas de las Naciones Unidas, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) pudo transportar por carretera el 85% de las semillas, con las consiguientes economías de costos de transporte.

B. Remoción de minas y rehabilitación de caminos

14. Ha continuado la campaña de información sobre el peligro de las minas y prosiguen las operaciones de localización y remoción de minas en todo el país, a cargo de las brigadas de remoción de minas de Angola, capacitadas y apoyadas por la UNAVEM III, la empresa MECHEM (contratada por las Naciones Unidas) y organizaciones no gubernamentales especializadas que operan en nueve provincias, y bajo la coordinación de la Oficina Central de Remoción de Minas de las Naciones Unidas. Lamentablemente, la UNITA aún no ha dado su aprobación para la remoción de minas en el camino de Malange a Kuito, la única ruta principal de Angola que todavía está cerrada al tráfico. Durante las operaciones de remoción de minas realizadas por organización no gubernamental en las localidades de Caxito, Luena y Menongue se produjeron accidentes que provocaron graves lesiones

al personal de remoción de minas. Debido a ello, una organizaciones no gubernamentales internacional dejó de operar en la provincia de Cunene, pero dos nuevas organizaciones no gubernamentales internacionales han presentado planes para realizar operaciones de localización y remoción de minas en las provincias de Bengo y Benguela en apoyo del Programa Mundial de Alimentos.

15. Con el apoyo de la UNAVEM III y la Dependencia de la Coordinación de la Asistencia Humanitaria, el Instituto Nacional de Angola para la Remoción de Explosivos (INAROE) ha establecido cuatro cuarteles generales regionales y ha desplegado seis brigadas de remoción de minas, con una dotación aproximada de 65 personas cada una. Sin embargo, sólo tres de las brigadas se encuentran en plena actividad. Se han aplazado los planes para desplegar dos brigadas adicionales antes de fines de 1996, debido principalmente a la escasez de supervisores internacionales y a la falta del equipo indispensable. El INAROE, que cuenta con una dotación de más de 350 expertos en remoción de minas, es la principal organización de remoción de minas de Angola, pero sigue dependiendo de las Naciones Unidas para la asistencia en capacitación y administración y para el apoyo logístico. En enero de 1997 dará comienzo un plan bienal para promover la capacidad nacional de remoción de minas, bajo los auspicios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Departamento de Asuntos Humanitarios. Como parte de esta operación, y de conformidad con la recomendación que figura en el párrafo 22 de mi informe de 4 de octubre de 1996 (S/1996/827), la UNAVEM III está considerando la transferencia de su equipo de remoción de minas al proyecto del PNUD/Departamento de Asuntos Humanitarios. En mi próximo informe, comunicaré al Consejo de Seguridad los detalles de este plan de transición, así como la estrategia para la retirada gradual del personal militar de la UNAVEM III que se encuentra actualmente realizando actividades de remoción de minas con este programa.

C. Asistencia a las zonas de acantonamiento

16. Los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales siguen prestando asistencia humanitaria e impartiendo educación cívica a unos 54.000 soldados de la UNITA que permanecen en las zonas de acantonamiento y a más de 100.000 familiares alojados en campamentos satélites. Hasta ahora, el número de exámenes médicos y tratamientos complementarios de los soldados acantonados excede de 200.000. Al propio tiempo, se llevaron a cabo programas especiales para casos de malnutrición grave, tripanosomiasis y tuberculosis en las zonas más afectadas por estas enfermedades.

17. El hecho de que el acantonamiento persista hasta bastante después del plazo fijado en el Protocolo de Lusaka plantea un grave problema para las organizaciones humanitarias internacionales y para el sostenimiento del proceso de paz. Es indispensable pues que comience verdaderamente el proceso de desmovilización y que las zonas de acantonamiento se transformen en centros de desmovilización bajo la responsabilidad del Gobierno de Angola.

D. Desmovilización y reinserción

18. Se prevé la desmovilización de unos 100.000 ex combatientes de las fuerzas armadas gubernamentales y de la UNITA. Sin embargo, como se indica en el

párrafo 6 *supra*, hasta la fecha sólo han regresado a sus zonas de origen unos centenares de soldados de muy poca edad. Todos recibieron los documentos de licencia necesarios y las prestaciones de desmovilización proporcionadas por el Gobierno y por la comunidad internacional. Sin embargo, surgieron graves dificultades de resultados de las repetidas violaciones, por parte de oficiales de la UNITA, del derecho de los soldados a elegir libremente el lugar de reasentamiento. Otro factor que entorpeció el desarrollo de esta operación fue la irregularidad en el pago del subsidio especial del Gobierno para los soldados desmovilizados.

19. El 11 de octubre de 1996, en cooperación con la Dependencia de Coordinación de la Asistencia Humanitaria y los organismos y programas de las Naciones Unidas, la UNAVEM III ultimó un plan operacional de las Naciones Unidas de apoyo a la desmovilización. En especial, el plan articula la estrategia de la UNAVEM III para la terminación de las etapas de acantonamiento y desmovilización y prevé la participación de la Misión recomendando rutas seguras para los convoyes que transporten a los soldados desmovilizados y a sus familias. En casos especiales, los observadores militares y de policía de la UNAVEM III acompañan a los convoyes. Con todo, la responsabilidad principal del transporte seguro de los soldados desmovilizados y de sus familiares incumbe al Gobierno.

20. Mientras tanto, el Grupo de Trabajo Técnico Especial de la Comisión Mixta de Desmovilización y Reinserción está terminando de preparar un plan de acción para la desmovilización de los soldados discapacitados a consecuencia de la guerra y demás personal no apto para ingresar en las Fuerzas Armadas Angoleñas. A finales de noviembre de 1996 se habrán establecido oficinas de asesoramiento y consulta en 13 provincias mediante un programa de rehabilitación de ex combatientes, financiado por el PNUD. En este contexto, se están organizando proyectos de efecto inmediato para ex soldados, con la asistencia de organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales. Si bien los donantes han prometido ya unos 10 millones de dólares para esos proyectos durante los últimos seis meses, por lo menos harán falta otros 15 millones de dólares durante el próximo año si se quiere prestar asistencia adecuada a todos los ex soldados. Además, se necesita un total de 19 millones de dólares para actividades humanitarias en las zonas de acantonamiento hasta enero de 1997, fecha en que se prevé que sean transformadas en centros de desmovilización.

VI. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

21. Durante el período del que se informa, Angola siguió enfrentándose a graves problemas económicos. La actual situación económica se caracteriza por el práctico estancamiento de la producción (con la excepción del sector del petróleo), la ulterior degradación de la infraestructura, un elevado déficit presupuestario y una tasa anual de inflación superior al 3.000%. Otros rasgos negativos que presenta actualmente la economía angoleña son la excesiva expansión del crédito, que ha conducido a un crecimiento masivo de la oferta monetaria, y la creciente especulación comercial. Los sueldos y salarios de los funcionarios siguen siendo muy bajos. La tasa de desempleo se estima actualmente en el 45%, y más del 60% de la población vive por debajo del umbral de la pobreza.

22. Con el lanzamiento del "Programa Nova Vida" en junio de 1996, el Gobierno empezó a adoptar medidas urgentes para abordar las causas fundamentales del deterioro de la economía. También se ha esforzado por introducir mayor disciplina y transparencia en la administración de los recursos del Estado, así como nuevos métodos de gestión. A partir de junio de 1996 ha ido disminuyendo la tasa mensual de inflación, del 84% en mayo de 1996 al 5% en septiembre. El tipo de cambio ha permanecido estable durante más de tres meses, lo que supone un logro notable. Otros acontecimientos económicos importantes son la promulgación de un decreto del Gobierno para poner fin a las operaciones comerciales del Banco Central y el aumento de las restricciones a los empréstitos privados. Los tipos de interés se ajustan regularmente para compensar la inflación. En la actualidad el Gobierno se ciñe a los gastos aprobados por el Gabinete en el marco de un presupuesto revisado y más realista.

23. En la estela de la reciente visita a Angola del Director Gerente del Fondo Monetario Internacional, Sr. Michel Camdessus, ha llegado a Luanda un equipo del Fondo, que ha iniciado conversaciones con el Gobierno para formular programas de reforma económica. Se prevé un programa de emergencia, de seis meses de duración, financiado por un fondo de operaciones de emergencia. Se empezaría a aplicar un programa de ajuste estructural de tres años que sería financiado por un servicio de ajuste del Banco Mundial y se aplicaría en relación sinérgica con las actividades de socorro y rehabilitación del sistema de las Naciones Unidas. El equipo del Fondo colaborará también con el Gobierno en la preparación del presupuesto para 1997, con el fin de reducir el déficit.

24. El Programa de Rehabilitación Comunitaria, que se preparó con la asistencia del PNUD, se centró durante el último trimestre en tres objetivos básicos: el fortalecimiento de las instituciones, la determinación y selección de proyectos, y la reunión y el análisis de datos. En el marco del programa de fomento de la capacidad del PNUD, el Programa de Rehabilitación Comunitaria ha enviado técnicos y equipo básicos a la Dependencia Central de Apoyo Técnico del Ministerio de Planificación, en Luanda, y a las direcciones provinciales de planificación de Huambo, Uíge, Malange y Benguela. Al mismo tiempo se han indicado ya numerosos proyectos que podrían financiarse en el marco del Programa, desde pequeños proyectos educativos a centros comunitarios de producción. Dos de los proyectos, los relativos a la reinserción de los soldados desmovilizados y a la formación profesional de excombatientes, se están financiando con aportaciones del PNUD y contribuciones a fondos fiduciarios.

25. En un esfuerzo por coordinar diversas actividades de rehabilitación, se ha puesto en marcha un proyecto de amplio alcance sobre reunión de datos. En un informe publicado recientemente por el PNUD se facilita información sobre las actividades de donantes en todo el país. En el documento se examinan más de 30 proyectos, en diversos estadios de ejecución, que están financiando los asociados para el desarrollo en el marco del Programa de Rehabilitación Comunitaria, y se aporta valiosa información sobre los mecanismos de financiamiento.

VII. ASPECTOS FINANCIEROS

26. En cumplimiento de la resolución 50/209 B de la Asamblea General, de 7 de junio de 1996, se ha presentado a la Asamblea, para que lo examine en su actual

período de sesiones, el presupuesto revisado para el mantenimiento de la UNAVEM III durante el período posterior al 1° de julio de 1996 (A/51/494/Add.1 y 2), en el que se ha tenido en cuenta la retirada de cuatro unidades de infantería y de apoyo a finales de diciembre de 1996. El costo reducido del mantenimiento de la UNAVEM III se calcula ahora en 25.452.733 dólares en cifras brutas (24.953.130 dólares en cifras netas) por mes a partir del 1° de enero de 1997. De decidir el Consejo prorrogar el mandato de la UNAVEM III, como se recomienda en el párrafo 34 infra, el costo del mantenimiento de la Misión durante el período de la prórroga se situará dentro de la tasa mensual indicada, a condición, por supuesto, de que la Asamblea General apruebe el nuevo presupuesto.

27. Al 25 de noviembre de 1996, las cuotas no pagadas a la cuenta especial para la UNAVEM correspondientes a todo el período transcurrido desde el establecimiento de la Misión ascendían a 138,8 millones de dólares. En la misma fecha, el total de cuotas pendientes del conjunto de las operaciones de mantenimiento de la paz ascendían a 1.741.300 dólares.

VIII. OBSERVACIONES

28. El 20 de noviembre de 1996 se cumplió el segundo aniversario de la firma del Protocolo de Lusaka. Durante esos dos años el país ha conocido una situación de paz relativa. En los últimos tiempos se han hecho algunos progresos en la realización de las principales tareas esbozadas en la resolución 1075 (1996) del Consejo de Seguridad. Sin embargo, la aplicación del Protocolo de Lusaka avanza en forma muy irregular, y a menudo sólo cuando se redobla la presión sobre las partes. Esa situación no puede continuar, y en mi informe del 19 de noviembre (S/1996/960), indiqué las tareas más acuciantes que han de realizarse sin más demora.

29. Es sin duda posible, y aun imperativo, que las partes cumplan con todas sus obligaciones en el marco del calendario de mediación consolidado antes de que expire el actual mandato de la UNAVEM III el 11 de diciembre de 1996. Eso permitiría a mi Representante Especial concentrar sus esfuerzos en la solución de las principales cuestiones políticas pendientes. Por consiguiente, exhorto al Gobierno y a la UNITA a que resuelvan la cuestión del retorno a Luanda de los diputados de la UNITA en la Asamblea Nacional, con el fin de establecer el gobierno de unidad y reconciliación nacionales y de llegar a un acuerdo sobre el estatuto especial del dirigente del mayor partido de oposición antes del 1° de enero de 1997. Una nueva demora en la solución de esas cuestiones podría afectar negativamente tanto al proceso de paz como a la disposición de la comunidad internacional a mantener su presente nivel de actividades en Angola.

30. Al 28 de noviembre de 1996, la UNAVEM III contaba con 7.003 militares de todos los grados, incluidos 341 observadores militares, desplegados en más de 70 lugares de toda Angola. Se han emplazado seis batallones de infantería, así como numerosas unidades militares de apoyo, en seis grandes zonas de operaciones (véase el mapa). La presencia de esas fuerzas, unida a la de los observadores de policía civil y otros componentes de las Naciones Unidas, ha tenido un efecto positivo en la situación militar y política. No obstante, soy consciente de la carga financiera que la UNAVEM III, la mayor de las actuales

operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, supone para los Estados Miembros de la Organización. Por eso se ha iniciado la retirada de cuatro unidades militares de infantería y de apoyo de la UNAVEM III, y me propongo organizar la retirada gradual y progresiva de la Misión, que se acerca ya al término del período de dos años previsto en la resolución 976 (1995). No hay que olvidar, sin embargo, que varias tareas fundamentales del proceso de paz están lejos de haberse concluido, por lo que Angola seguirá necesitando la presencia estabilizadora de fuerzas de las Naciones Unidas.

31. En ese contexto, recomiendo que se reanude en febrero de 1997 la retirada de unidades militares de la UNAVEM III, con miras a concluir el proceso en un período de seis a siete meses. Tras consultar a mi Representante Especial, es mi intención repatriar para mediados de junio de 1997 a cuatro de los seis batallones de infantería de la UNAVEM III, junto con nuevas unidades de apoyo y parte del personal militar del cuartel general, y a finales de julio o en agosto de 1997 el resto de las unidades. Al mismo tiempo, considero que debe mantenerse una fuerza de reacción rápida compuesta de seis grupos de infantería, cada uno de los cuales tendrá los efectivos de una compañía y será desplegado en una de las regiones operacionales de Angola hasta que se haya concluido la retirada de todos los contingentes militares, a menos que la situación política y de seguridad permita una retirada más rápida. Esa fuerza de reacción rápida proporcionaría una red de seguridad básica que permitiría a los demás componentes de las Naciones Unidas funcionar eficazmente y contribuiría a mantener el necesario clima de confianza entre las partes angoleñas.

32. En la aplicación del plan general de retirada de las unidades constituidas tendría que tenerse en cuenta también el grado de ejecución de las tareas militares más esenciales, como la clausura de las zonas de acantonamiento, la desmovilización y reinserción y el funcionamiento efectivo de las FAA y de la policía, que, junto con la extensión del ámbito de la administración del Estado, deberán permitir restablecer gradualmente la autoridad del Gobierno sobre todo el territorio nacional.

33. Con el fin de concluir la aplicación de las tareas previstas en el Protocolo de Lusaka y de consolidar los progresos logrados hasta el momento en el proceso de paz, será necesario mantener, aunque a escala más reducida, una presencia de las Naciones Unidas en Angola después de febrero de 1997. Las actividades de la Misión se concentrarán en medida creciente en tareas políticas, de policía y de vigilancia de los derechos humanos, en actividades humanitarias fundamentales, como la remoción de minas, y en programas de información pública y de apoyo logístico al conjunto de la Misión. En mi próximo informe al Consejo de Seguridad me propongo precisar esas tareas y formular recomendaciones sobre el mandato, la estructura y los efectivos de la presencia de seguimiento de las Naciones Unidas una vez retirado el grueso de las unidades militares de la UNAVEM III.

34. Mientras tanto, y teniendo presentes las consideraciones indicadas, recomiendo que se prorrogue hasta el 28 de febrero de 1997 el presente mandato de la UNAVEM III.

35. La desmovilización de decenas de miles de soldados y su reinserción en la sociedad civil se cuentan entre las tareas más importantes que hay que abordar en el marco del Protocolo de Lusaka. Como consecuencia de nuevas demoras de la

fase de desmovilización, deberá prolongarse considerablemente la asistencia humanitaria al personal acuartelado. Exhorto a los donantes a que aporten recursos adicionales para financiar esas tareas esenciales, así como los programas para la desmovilización de los soldados, que se prevé que se intensifiquen en las próximas semanas. Otro aspecto importante del proceso general de paz es la rehabilitación de las comunidades rurales. Se precisan recursos considerables para prestar asistencia al gran número de refugiados, personas desplazadas y ex combatientes en las zonas de reasentamiento. Con ese fin, insto encarecidamente a la comunidad de donantes a que cumpla las promesas de contribuciones formuladas en 1995 en la Mesa Redonda de Bruselas.

36. Por último, quisiera rendir homenaje a mi Representante Especial, a todo el personal civil, militar y de policía de la UNAVEM III y al personal de los programas humanitarios y organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales por su extraordinaria dedicación y sus incansables esfuerzos en pro de la consolidación del proceso de paz en Angola.

